

Rut : 69.120.400-6  
 Dirección : Antonio Varas 466  
 Demandante :  
 Teléfono : 56-2-732565231

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
 Unidad de Compra : Adquisiciones  
 Fecha Envío OC. : 08-02-2019 14:44:07  
 Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 434-120-MC19

<b>SEÑOR (ES)</b> : katherine denissi navarro salvo	<b>A Sr (a)</b> : Demmis hernaldo Concha fuentes
<b>DIRECCIÓN</b> : catedral 320 Cauquenes Región del Maule	<b>FONO</b> : 56-73-2290611
<b>RUT</b> : 18.362.040-1	<b>FAX</b> : --

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA</b> : MANTENCION MAQUINA DE HIELO, MEMO N 24 MERCADO	
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS</b> :	
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA</b> : BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes Región del Maule
<b>DIRECCION DE DESPACHO</b> : BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes Región del Maule
<b>METODO DE DESPACHO</b> : Despachar a Dirección de envío	
<b>FORMA DE PAGO</b> : 30 días contra la recepción conforme de la factura	
<b>CONTACTO OC</b> : RODRIGO ESTEBAN GUERRERO SALAZAR	56-2-732565231 GUERRERO.RODRIGO14@GMAIL.COM

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
23181803	Máquinas para hacer hielo	1 Unidad no definida	CONTRATAR SERVICIO DE MANTENCIÓN MAQUINA DE HIELO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL	SERVICIO DE MANTENCION DE MAQUINA DE HIELO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL	380.000,00	0,00	0,00	380.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

<b>Neto</b>	\$	<b>380.000</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>380.000</b>
<b>Exento</b>	\$	<b>0</b>
<b>Total</b>	\$	<b>380.000</b>

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-22-06-999 del sistema 434-120-MC19.

**Fuente Financiamiento:** 215-22-06-999

**Observaciones:**

CONTRATAR SERVICIO DE MANTENCIÓN MAQUINA DE HIELO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL, SEGÚN MEMO N 24 MERCADO.

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>